



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPañIA DE TAXIS LAS PENCAS SOCIEDAD ANONIMA.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social, se convocó mediante comunicado de prensa a Junta General Ordinaria de Accionistas, de la Compañía de Taxis Las Pencas Sociedad Anónima, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- Conocimiento y Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2018.
- Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente.
- Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario.
- Conocimiento y Resolución del Informe de Contador.
- Conocimiento y Resolución sobre la Distribución de Utilidades del ejercicio económico 2018.

La Junta General Ordinaria, se realizó en la Sede de la Compañía, ubicada en la calle Carlos Arizaga Vega e Isauro Rodríguez, del cantón Cuenca, provincia del Azuay, el día jueves 4 de abril de 2019, a partir de las 18:00h (Seis de la tarde).

El señor presidente, dispuso que se proceda a verificar la asistencia de los Accionistas de la Compañía, obteniéndose la participación del 98% del Capital Social, por lo que se dio de inmediato, la Junta Ordinaria, siguiendo el respectivo Orden del día.

- Conocimiento y Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2018.

El señor Gerente presentó los estados financieros, correspondientes al ejercicio de enero primero a diciembre treinta y uno del dos mil diez y ocho, explicando que se dio cumplimiento a las disposiciones sobre la cancelación del Préstamo Hipotecario que se mantenía con la Cooperativa de Ahorro La Merced Ltda., así como la cancelación del Préstamo de Accionistas, lo cual se realizó mediante el procedimiento de DACION EN PAGO, del Terreno que fue adquirido para el Plan de Vivienda en el sector de Ochoa León. Informó además sobre los ingresos y los gastos efectuados, los cuales se sustentan con los respectivos documentos y que fueron realizados con aprobación del señor presidente, además de que siempre se pone en conocimiento del directorio, en las sesiones periódicas que mantienen.

La Junta General Ordinaria aprobó por unanimidad los estados financieros del ejercicio económico 2018.

- Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente.

El señor Gerente procedió a informar sobre las diferentes actividades, que se desarrollaron en el transcurso de este periodo, las gestiones que se realizaron para cancelar los valores pendientes de pago, tanto a la Cooperativa de Ahorro La Merced Ltda., así como el Préstamo de Accionistas.

Se procedió a la entrega del Terreno a los beneficiarios del Plan de Vivienda, evento que consta en el Registro de la Propiedad del cantón Cuenca.

Además la asistencia que se dio a los compañeros en las diferentes situaciones que requirieron.

Todo lo cual también fue aprobado por unanimidad de los señores Accionistas presentes.

COMPañIA DE TAXIS LAS PENCAS S.A.

Fundada el 15 de Octubre de 1990



- Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario.

El señor comisario por su parte, informó sobre los procedimientos de control de las transacciones, las novedades dentro de la compañía, y su criterio sobre los estados financieros presentados, concluyendo que todo estaba dentro del marco legal, y bajo control, por lo que solicitó a la Junta General, que se aprueben los mismos, lo cual también fue aceptado y aprobado por unanimidad de los Accionistas presentes.

- Conocimiento y Resolución del Informe de Contador.

El señor Contador presentó su Informe sobre los procedimientos y normas aplicadas en la elaboración de los estados financieros, el cumplimiento de las leyes tributarias, laborales, financieras, etc., presentó y explicó pormenorizadamente el cumplimiento del pago de Impuestos tanto al SRI, a la Superintendencias de Compañías, al Municipio de Cuenca, además presentó un detalle de los pagos del préstamo hipotecario que se mantenía con la Cooperativa de Ahorro La Merced Ltda., por la adquisición del terreno para el Plan de Vivienda Los Pencos.

Además informó sobre la cancelación del Préstamo de Accionistas, lo cual se realizó mediante el procedimiento de DACION EN PAGO, con la entrega del Terreno que fue adquirido para el Plan de Vivienda. Todo lo cual también fue aceptado y aprobado por unanimidad de los compañeros accionistas presentes.

- Conocimiento y Resolución sobre la Distribución de Utilidades del ejercicio económico 2018.

El señor Gerente expuso, que como es de conocimiento general, nuestra empresa NO GENERA ingresos operacionales, por lo tanto, No hay resultados del ejercicio que deban ser distribuidos según disponen las leyes respectivas.

El señor presidente, concedió un breve receso a los asistentes, y dispuso que se elabore el acta respectiva, y una vez que el acta fue elaborada, se reinstaló la Junta se dio lectura de su contenido, y fue aprobada nuevamente por unanimidad de la sala.

Siendo las 20:30h, el señor presidente, dio por terminada la Junta General Ordinaria, y suscribió con su firma la presente Acta, conjuntamente con la del secretario.

MANUEL ALBERTO PERGUACHI PINOS
PRESIDENTE

MANUEL IVÁN MATUTE PESANTEZ
SECRETARIO